Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

¡Construyamos Futuro con Calidad!

Asunción, 23 de Enero de 2018.-

Señores
SANFIL S.A.
Tel.: (0981) 553233
Dir: Bomberos Voluntarios del Py 482
E-mail: administracion@sanfil.com.py
Presente

Ref.: LPI SBE N° 112/2017 "Adquisición de Clinker" – ID N° 338.314

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 019/18 de fecha 22/01/2018, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a la empresa cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro, puesto que la misma reúne los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Firma Adjudicada	Descripción	Monto Total de Adjudicación en Dólares
INTERNATIONAL MATERIALS, INC.	Adquisición de Clinker – Lote N° 1 y 2	6.150.000.-

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 019/18 y del Informe del Comité de Evaluación N° 05/18.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Lic. ROQUE A. NOGUERA
Jefe de Licitaciones y Compras Menores – U.O.C.

RECIBIDO POR:

Firma:.....

Aclaración: Yanna Notario

Fecha: 06/02/18 Hora: 17:07

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyamos Futuro con Calidad!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 23 de Enero de 2018.-

Señores
INTERNATIONAL MATERIALS, INC.
Tel.: (021) 212-635
Dir: Goya 948
E-mail: altrochen@gmail.com
Presente

Ref.: LPI SBE N° 112/2017 "Adquisición de Clinker" – ID N° 338.314

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 019/18 de fecha 22/01/2018, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, la licitación de referencia, por un Monto Total de USS. 6.150.000 (Dólares Seis millones ciento cincuenta mil).

Por tal motivo, en virtud al Artículo 2° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados en el PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 019/18 y del Informe del Comité de Evaluación N° 05/18.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Lic. ROQUE A. NOGUERA
Jefe de Licitaciones y Compras Menores – U.O.C.

Recibí conforme
23/01/18
Luis Troche